



1 **FACTURA: 005-002-000098325**

20190601002P02526

2 **PODER ESPECIAL**
3 **OTORGA;**

4
5 **INGENIERO: PEDRO VICENTE KHIPO PILCO EN CALIDAD DE**
6 **GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**
7 **"FERNANDO DAQUILEMA" LIMITADA.-**

8
9 **A FAVOR DE:**

10
11 **MARIA ROCIO PILAMUNGA CAJILEMA**

12
13 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

14 **DI 2 Copias.-**

15 En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia de Chimbarazo,
16 República del Ecuador; el día de hoy **VIERNES SIETE (07) DE**
17 **JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE;** ante mí Doctora Patty Soraya
18 Dillon Romero de la Notaría Segunda del cantón Riobamba,
19 comparece en calidad de **MANDANTE** el señor Ingeniero **PEDRO**
20 **VICENTE KHIPO PILCO,** en calidad de Gerente de la Cooperativa
21 de Ahorro y Crédito "Fernando Daquilema" Limitada según
22 documento habilitante que se adjunta a la presente, el
23 compareciente es mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana,
24 casado, domiciliado en esta cantón Riobamba, calles velez 24-16
25 entre Larrea y España, teléfono: 032962706, correo electrónico:
26 pedrokhipo@coopdaquilema.com, portadores de los numero únicos
27 de Identidad (N.U.I); a quien de conocerle doy fe; y, dice que tiene a
28 bien que se eleve a escritura pública, el contenido la minuta que me
29 presenta cuyo literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** Sirvase

1 incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una en la
2 cual conste el presente poder especial contenido en las siguientes
3 cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga el presente PODER
4 ESPECIAL el Ingeniero PEDRO VICENTE KHIPO PILCO, como
5 Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y
6 Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., el mismo que es
7 ecuatoriano, casado, empleado privado, domiciliado en esta ciudad
8 y Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, legalmente capaz
9 para contratar y contraer obligaciones de esta naturaleza.

10 SEGUNDA: ANTECEDENTES: En el Acta No. 08-CA-CDF-2018, de
11 la sesión Extraordinaria del Consejo de Administración llevada a
12 cabo el veinte y seis de Mayo del dos mil dieciocho, se autorizó el
13 otorgamiento de poder especial por parte de Gerente al siguiente
14 funcionario(a) a favor de los siguientes funcionarios: MARIA ROCIO
15 PILAMUNGA CAJILEMA en calidad de Responsable de la Agencia
16 Quito Centro.-TERCERA: PODER ESPECIAL.- El Ingeniero PEDRO
17 VICENTE KHIPO PILCO, como Gerente y Representante Legal de
18 la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA"
19 LTDA., libre y voluntariamente, sin coacción de naturaleza alguna,
20 confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se
21 requiere, a favor de la señorita MARIA ROCIO PILAMUNGA
22 CAJILEMA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete
23 uno seis tres ocho cero cinco cuatro guion seis (171638054-6), para
24 que a su nombre y representación pueda realizar los siguientes
25 actos y contratos: Representar a la Gerencia de la Cooperativa de
26 Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en todo acto y
27 trámite administrativo en el sector público y privados que amerite su
28 comparecencia, tal es el caso de los trámites a realizarse en el
29 Ministerio de Trabajo. Asesorar y decidir en la colaboración y



1 recuperación de los créditos, por lo que, podrá suscribir las
2 respectivas notificaciones, hipotecas, prendas, y sus respectivas
3 cancelaciones de los socios/as. a) Representar a la Gerencia de la
4 Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA.
5 en todos los actos y trámite administrativo en el sector público y
6 privado que amerite su comparecencia tal es el caso de los tramites
7 a realizarse en el Ministerio de Relaciones Laborales y en el
8 Consejo de la Judicatura, sea estas Juzgados, Fiscalías a nivel
9 Nacional. b) Suscribir escritura(s) de adquisición de bienes
10 inmuebles en la jurisdicción del Cantón Quito y Provincia de
11 Pichincha, c) Asesorar y decidir en la colaboración y recuperación
12 de los créditos, por lo que, podrá suscribir las respectivas
13 notificaciones, hipotecas, prendas, y sus respectivas cancelaciones
14 de los socios/as textos, firmas de escrituras, aclaratorias,
15 ratificadoras, compraventas, y reformatorias de los documentos
16 mencionados a favor de la Cooperativa. d) Suscribir contratos de
17 inversiones con los socios/as de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
18 "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA. e) Representar a la Cooperativa
19 de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en todos los
20 juicios que se originen por incumplimiento en la devolución de
21 créditos y en los pagos de intereses de los socios/as. f) Firmar
22 contratos de arriendo de bienes inmuebles a favor de la Cooperativa
23 de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA. g) Actuar
24 como responsable en la ejecución de las políticas de prevención de
25 lavado de activos elaboradas por el oficial de cumplimiento de la
26 Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA.,
27 las mismas que se encuentran incluidas en el Manual de Prevención
28 de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el
29 Terrorismo, así como la Ley Orgánica de Prevención, Detección

1 y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento
2 de Delitos y demás normativa pertinente, h) En fin, el mandatario
3 queda autorizado de manera judicial o extrajudicial para que pueda
4 actuar con responsabilidad en todos los asuntos inherentes á las
5 obligaciones derivadas de este poder, respecto de la Cooperativa de
6 Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en el caso del
7 mal uso de este instrumento será absolutamente responsabilidad del
8 Mandatario. Para este efecto el mandante confiere al Procurador
9 judicial todas las facultades estipuladas en el art. 41 y siguientes del
10 Código General de Procesos, que se tendrá como expresamente
11 incorporadas a esta procuración, a fin de que no sea la falta de
12 autorización la que obste su fiel cumplimiento. CUARTA:
13 DURACIÓN.- la duración del presente PODER ESPECIAL es por
14 dos años calendario, contado a partir de su legalización en una de
15 las notarias públicas. QUINTA: DELEGACIÓN.- Queda el
16 mandatario facultado para delegar total o parcialmente las
17 gestiones encomendadas en el presente. SEXTA:
18 RESPONSABILIDAD.- El apoderado será responsable por las
19 acciones y omisiones que se desprenden del presente poder según
20 lo establecen las normas para el mandatario remunerado tipificadas
21 en los Art.- 2033 y siguientes del Código Civil. SÉPTIMA:
22 CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada. OCTAVA.-
23 ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE SE EXONERA AL APODERADO
24 de la obligación de aceptar el presente mandato, bastando su simple
25 presentación en tal calidad dentro de cualquier diligencia que deba
26 realizar. NOVENA.- ACEPTACIÓN.- Leído que fue el contenido
27 íntegro de este instrumento público, el poderdante se afirman y se
28 ratifican en el contenido en todas y cada una de sus cláusulas.
29 Usted Señora Notaría, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo



1 para su plena validez (Firmado.) Abogado Marco Yalluma con
2 matrícula profesional número cero seis dos mil trece guion diecio
3 seis del Foro de Abogados de Chimborazo.- Continuando con el
4 otorgamiento del instrumento público al que el compareciente acude
5 con conocimiento pleno de la naturaleza y efectos de esta escritura,
6 Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Presente el
7 compareciente, se afirma en el contenido de su declaración y para
8 constancia firman en unidad de acto junto conmigo la Notaria que
9 doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29


INGENIERO PEDRO VICENTE KHIPO PILCO

C.C. 0602451569




DRA. PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARÍA SEGUNDA DE RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602451569

Nombres del ciudadano: KHIPO PILCO PEDRO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/YARUQUIES

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO HIPO MARIA ROSA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 1988

Nombres del padre: KHIPO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILCO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

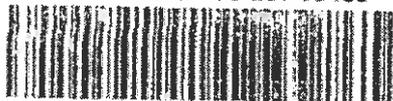
Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2013

Emisor: ROSA ELENA ASADORAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 199-231-79400



199-231-79400

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION



171E18054-6

CIUDADANA
CALLE OTTOMAR
PLAZA UNICA DALLA, 10A
AMBA, PICHINCHA
15 DE AGOSTO DE 1964
CONDOMINIO
MONTAÑAS
RUC: 0000
NOMBRE COMPLETO: 0693-03-00
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2013

0000 F 0000 - 0000 000000000000

DE JUANITA GARCIA MORA MORA
MORONA BALSAS



PROFESION: PROFESORA
ESTADO CIVIL:
MATERIA: 2
PARTIDO: CENTRO ELECTORAL

INSTRUCCIONES
MATERIA: 2
PROFESION: PROFESORA
ESTADO CIVIL:
MATERIA: 2
PARTIDO: CENTRO ELECTORAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION



0000 F 0000 - 0000 000000000000

DE JUANITA GARCIA MORA MORA
MORONA BALSAS

PROFESION: PROFESORA
ESTADO CIVIL:
MATERIA: 2
PARTIDO: CENTRO ELECTORAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 1776380548

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA CAJILEMA MARIA ROCIO

Condición del ceculatio: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PILAMUNGA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAJILEMA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ROSA ELENA ASADQSAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA ANT 2 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA



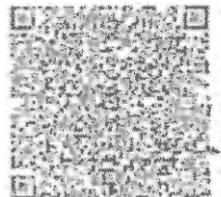
N° de certificado: 195-231-79416



195-231-79416

Loto, Wenta Tazano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente



Fecha de Generación de Documento: 01/mayo/2019

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación



COMPROBANTES DE DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RUC:	0691706710001
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIOBAMBA
TELÉFONO:	032962706
SEGMENTO / NIVEL:	SEGMENTO 1
ESTADO:	ACTIVA

DIRECTIVOS

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):	KHIFO PILCO PEDRO VICENTE
PRESIDENTE:	VALDEZ VALDEZ PEDRO
SECRETARIO:	GOMEZ BACUY MARIA ROSA
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:	MOROCHO TENE MARIANO
NOMBRE GERENTE SUBROGANTE:	GUAMAN BALLA MARCELO

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de querer validar esta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691706710001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO, SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
REPRESENTANTE LEGAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 ISBPO PLOO PEDRO VICENTE
CONTADOR: MENDOZA SURAY ANA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/03/1990 **FEC. CONSTITUCION:** 22/03/1990
FEC. INSCRIPCION: 25/02/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 25/07/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RICHANSA Parroquia: VELASCO Calle: VELOS Número: 24-18 Intersección: LARREA Y ESPANA Referencia ubicación: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO, EDIFICIO DE TRES PISOS COLOR TOMATE
 Telefono Trabajo: 092923708 Celular: 0999164343 Email: andmendoza@coopdaquilema.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONOMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son deberes de los contribuyentes: Declarar de forma y con veracidad, Dirección de hacienda o colaboración, Cohechos, sanciones, Derechos de información, Derechos procedimentales para ejercer información respecto en temas de gestión.
 Las personas naturales que cobren, paguen o reciban honorarios, dietas y gastos similares según se establezca en los lineamientos emitidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, con independencia de que se trate de retenciones, no podrán eximirse al Régimen Simplificado (RUS) y sus ampliaciones de IVA deberán ser presentados de manera mensual.
 Recuerde que las declaraciones de IVA podrán presentarse de manera ordinaria o simplificada o de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno o podrá ser presentado directamente con datos IVA por sus clientes por medio durante de IVA para ciertos tipos de relaciones del IVA con los

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 016

JURISDICCION: 1 ZONA DE CHIMBORAZO

[Firma manuscrita]
PERMISO DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 26 JUL 2018

Declaro que los datos suministrados en este formulario son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad de su exactitud de acuerdo (Art. 27 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: 4690180903 Lugar de emisión: RICHANSA PRIMERA Fecha y hora: 25/07/2018 15:24:08

SEÑOR NOTARIO-

Sírvale incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una en la cual conste el presente poder especial contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA; OTORGANTE.- Otorga el presente PODER ESPECIAL el Ingeniero PEDRO VICENTE KHIPO PILCO, como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., el mismo que es ecuatoriano, casado, empleado privado, domiciliado en esta ciudad y Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, legítimamente capaz para contratar y contraer obligaciones de esta naturaleza.



SEGUNDA; ANTECEDENTES: En el Acta No. 05-CA-CDF-2018, de la sesión Extraordinaria del Consejo de Administración llevada a cabo el veinte y seis de Mayo del dos mil dieciocho, se autorizó el otorgamiento de poder especial por parte de Gerente al siguiente funcionario(a) a favor de los siguientes funcionarios: MARIA ROCIO PILAMUNGA CAJILEMA en calidad de Responsable de la Agencia Quito Centro.-

TERCERA; PODER ESPECIAL.- El Ingeniero PEDRO VICENTE KHIPO PILCO, como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., libre y voluntariamente, sin coacción de naturaleza alguna, confiere PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual es derecho se requiere, a favor de la señorita MARIA ROCIO PILAMUNGA CAJILEMA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno seis tres ocho cero cinco cuatro guion seis (171638054-6), para que a su nombre y representación pueda realizar los siguientes actos y contratos: Representar a la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en todo acto y trámite administrativo en el sector público y privados que amerite su comparecencia; tal es el caso de los trámites a realizarse en el Ministerio de Trabajo. Asesorar y decidir en la colaboración y recuperación de los créditos, por lo que, podrá suscribir las respectivas notificaciones, hipotecas, prendas, y sus respectivas cancelaciones de los socios/as. a) Representar a la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA. en todos los actos y trámite administrativo en el sector público y privado que amerite su comparecencia tal es el caso de los trámites a realizarse en el Ministerio de Relaciones Laborales y en el Consejo de la Judicatura, sea estos Juzgados, Fiscales a nivel Nacional. b) Suscribir escrituras(s) de adquisición de bienes inmuebles en la jurisdicción del Cantón Quito y Provincia de Pichincha. c) Asesorar y decidir en la colaboración y recuperación de los créditos, por lo que, podrá suscribir las respectivas notificaciones, hipotecas, prendas, y sus respectivas cancelaciones de los socios/as textos, firmas de escrituras, aclaratorias, rectificatorias, compraventas, y reformatorias de los documentos mencionados a favor de la Cooperativa. d) Suscribir contratos de inversiones con los socios/as de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA. e) Representar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en todos los juicios que se originan por incumplimiento en la devolución de créditos y en los pagos de intereses de los socios/as. f) Firmar contratos de arriendo de bienes inmuebles a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA. g) Actuar como responsable en la ejecución de las políticas de prevención de lavado de activos elaboradas por el oficial de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., las mismas que se encuentran incluidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, así como la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y demás normativa pertinente.

h) En fin, el mandatario queda autorizado de manera judicial o extrajudicial para que pueda actuar con responsabilidad en todos los asuntos inherentes a las obligaciones derivadas de este poder, respecto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA., en el caso del mal uso de este instrumento será absolutamente responsabilidad del Mandatario. Para este efecto el mandante confiere al Procurador judicial todas las facultades estipuladas en el art. 41 y siguientes del Código General de Procesos, que se tendrá como expresamente incorporadas a esta procuración, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento.

CUARTA: DURACIÓN.- la duración del presente PODER ESPECIAL es por dos años calendario, contado a partir de su legalización en una de las notarías públicas.

QUINTA: DELEGACIÓN.- Queda el mandatario facultado para delegar total o parcialmente las gestiones encomendadas en el presente.

SEXTA: RESPONSABILIDAD.- El apoderado será responsable por las acciones y omisiones que se desprenden del presente poder según lo establecen las normas para el mandatario remunerado tipificadas en los Art.- 2033 y siguientes del Código Civil.

SÉPTIMA: CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada.

OCTAVA.- ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE SE EXONERA AL APODERADO de la obligación de aceptar el presente mandato, bastando su simple presentación en tal calidad dentro de cualquier diligencia que deba realizar.

NOVENA.- ACEPTACIÓN.- Leído que fue el contenido íntegro de este instrumento público, el poderdante se afirman y se ratifican en el contenido en todas y cada una de sus cláusulas.

Usted Señora Notaría, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para su plena validez.


Marco Yautegui Rodriguez
ABOGADO
Mat. CG-2013-106
Fero de Abogados



Factura: 006-002-000099326



20190601002P02527

NOTARIO(A) PATTY SOFIA DEL CON ROMERO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIBAMBA

EXTRACTO

Folio N°		20190601002P02527					
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL, PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE JUNIO DEL 2019, (12/06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Parentesco	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédulas	Persona que lo representa
Niño	YUSEO PILCO PEDRO VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	090221588	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DIAZ VILEMA
A FAVOR DE							
Parentesco	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédulas	Persona que representa
Niño	FILAMINDA DIAZ VILEMA MANGA RICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718390648	ECUATORIANA	BENEFICARIA	
LUGAR DE OTORGAMIENTO							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CHIMBORAZO		RIBAMBA			VILCASO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
CONTENIDO OBSERVACIONES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



[Handwritten signature]
NOTARIO(A) PATTY SOFIA DEL CON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIBAMBA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA DE UNA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL,
SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN RIOBAMBA A LOS SIETE
DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.



[Handwritten signature]
DRA. PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DE RIOBAMBA.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

KHIPO PILCO PEDRO VICENTE

CONTADOR:

MENDOZA BUNAY ANA LUCIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

TIPO DE CONTRIBUYENTE:

POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/03/1990

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/09/2001

FEC. ACTUALIZACIÓN:

31/07/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: VELOZ Numero: 24-16 Interseccion: LARREA Y ESPAÑA Referencia ubicacion: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO, EDIFICIO DE TRES PISOS COLOR TOMATE Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Celular: 0991206056 Web: WWW.COOPDAQUILEMA.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	18	ABIERTOS	18
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/10/2002

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: VELOZ Numero: 24-16 Interseccion: LARREA Y ESPAÑA Referencia: ATRAS DEL COLEGIO MALDONADO, EDIFICIO DE TRES PISOS COLOR TOMATE Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0989154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Celular: 0991206056 Web: WWW.COOPDAQUILEMA.COM Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - ADMINISTRACION FEC. INICIO ACT.: 22/03/1990

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: CACHA (CAB. EN MACHANGARA) Barrio: MACHANGARA Referencia: EN LA PLAZA CENTRAL Edificio: FECAIPAC Piso: 2 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Telefono Trabajo: 032962706 Telefono Trabajo: 032951452 Telefono Trabajo: 032947092 Celular: 0991206056 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/01/2006

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DIEGO DE VASQUEZ Numero: 508 Interseccion: NAZACOTA PUENTO Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO COTOCOLLAO Telefono Trabajo: 022291507 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Referencia: FRENTE A BASTION POPULAR Edificio: PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA Oficina: 7-8 Kilometro: 11 1/2 Camino: A DAULE Telefono Trabajo: 042103049 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: CHILE Numero: 30-48 Interseccion: JUAN DE LAVALLE Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO LA CONDAMINE Celular: 0969154343 Telefono Trabajo: 032962706 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/09/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: JOSE VELEZ Numero: 08-19 interseccion: SEIS DE MARZO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTENARIO, CASA DE CUATRO PISOS COLOR ROJO CON BLANCO Telefono Trabajo: 032962706 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 08/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: GALAPAGOS Numero: B13 Interseccion: AMBATO Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA SUMAJ JERUSALEN Telefono De Referencia: 032962706 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 22/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV. MARISCAL SUCRE Numero: 23-51 Interseccion: LAS PAMPAS Referencia: SECTOR LA GATAZO, FRENTE A LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 022845932 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

No. ESTABLECIMIENTO: 009

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 22/05/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: EL TEJAR Calle: HERMANO MIGUEL Numero: OE9-101 Interseccion: JOSE LOPEZ Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL NUEVO AMANACER Telefono Trabajo: 022954724 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 16/05/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Calle: AV. SEIS Interseccion: CALLE 21 Y CALLE 22 Referencia: A DOS CUADRAS DEL BANCO DEL AUSTRO Celular: 0982599201 Email: contabilidad@coopdaquilema.com Email: gerencia@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 01/07/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Numero: 904 Interseccion: JUAN MONTALVO Y 9 DE MAYO Referencia: FRENTE AL BANCO DE MACHALA Celular: 0991206056 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 02/09/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: ALAUSI Parroquia: ALAUSI Calle: AV CINCO DE JUNIO Numero: SN Interseccion: CARLOS CATTANI Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DE FOMENTO Piso: 0 Telefono Trabajo: 032962703 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/09/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: GUAMOTE Parroquia: GUAMOTE Calle: AV MACAS Interseccion: PANAMERICANA SUR Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA
Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/05/2017

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Canton: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Calle: PICHINCHA Interseccion: BORRERO Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL, LOCAL DE TRES
PISOS Celular: 0969154343 Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/08/2017

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: AMBATO Calle: JUAN B. VELA Numero: 03-18 interseccion: ESPEJO Referencia: FRENTE AL MERCADO
ARTESANAL DE LA CIUDAD DE AMBATO Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal:
anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/08/2017

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: QUITO Numero: 16-164 Interseccion: GUAYAQUIL Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA
DEL PARQUE CENTRAL, CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email
principal: anamendoza@coopdaquilema.com



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691706710001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA

No. ESTABLECIMIENTO: 017

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 31/07/2020

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: AV. DEL ESTADIO Numero: 4-48 Interseccion: MANUEL J. CALLE Referencia: FRENTE AL ESTADIO ALEJANDO SERRANO AGUILAR Telefono Domicilio: 032962706 Celular: 0969154343 Email: ANAMENDOZA@COOPDAQUILEMA.COM Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com

No. ESTABLECIMIENTO: 016

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 31/07/2020

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: BOLIVAR Canton: GUARANDA Parroquia: GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA Calle: GARCÍA MORENO Numero: SN interseccion: ELOY ALFARO Referencia: JUNTO A LA PLAZA ROJA Telefono Trabajo: 032962706 Celular: 0969154343 Email: anamendoza@coopdaquilema.com Email principal: anamendoza@coopdaquilema.com



Código: RIMRUC2020002304180

Fecha: 13/08/2020 10:18:14 AM